



■ Patricia Avendaño, es una de las postulantes al Consejo General del organismo federal.

Justifica posible salida titular del IECM al INE

MARIAN VELÁZQUEZ

Tras la postulación de la consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, para ocupar una de las tres vacantes en el Consejo General del INE, la funcionaria calificó su posible salida como “el camino natural de cualquier profesión”.

Avendaño fue designada como consejera presidenta en 2021 para un periodo que concluye en 2028; sin embargo, de ser seleccionada para formar parte del órgano federal tendría que separarse del cargo local.

Esto ocurre en el marco de dos procesos clave de participación ciudadana para el Instituto: la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2026 y la Consulta de Pre-

Cuestionan salidas

Especialistas debatieron la búsqueda de consejeros de IECM por ocupar el lugar vacante en el Consejo General del INE.



■ Académicos pusieron en duda los motivos para dejar cargos en el IECM.

supuesto Participativo 2026 y 2027.

Avendaño subrayó que su trayectoria al frente del árbitro electoral local le ha brindado las herramientas necesarias para incorporarse al Instituto Nacional.

“Soy de las personas fundadoras de este Instituto (IECM) (...). Me parece que tengo las herramientas, el conocimiento, la experiencia para aportar en toda esta nueva dinámica”, aseguró.

Asimismo, subrayó que la experiencia previa en materia electoral resulta indispensable para quienes aspiran a la consejería federal.

“No nos podemos permitir como sociedad que ningún funcionario que llegue al máximo órgano de dirección del Instituto Nacional Electoral llegue a cubrir o a pasar por una curva de aprendizaje que puede ser muy costosa para la democracia mexicana. No nos podemos permitir como sociedad y como institutos electorales tener márgenes de error”, detalló Avendaño.

En paralelo, las consejeras Erika Estrada y Sonia Pérez, junto con el consejero Ernesto Ramos, también del IECM, se registraron como aspirantes a las vacantes.

Designados en 2020, su periodo en el Instituto capitalino concluye en 2027.

Las nuevas consejerías federales tendrán una duración de nueve años y se prevé

Patricia Avendaño
consejera presidenta del IECM

“No nos podemos permitir como sociedad que ningún funcionario que llegue al máximo órgano de dirección del INE llegue a cubrir o a pasar por una curva de aprendizaje”.

que el Congreso de la Unión las designe a finales de abril, una vez concluido el proceso de evaluación.

Avendaño expresó tener confianza en el mecanismo de selección.

“Tenemos indicadores como exámenes con una valoración de experiencia, como una valoración curricular que nos permite tener más elementos.

“Quienes lleguen, yo confío que son personas que van a tener un piso mínimo o máximo de conocimiento y manejo de la normativa electoral y de los procesos para que quienes lleguen sean personas más adecuadas, confío en que así sea”, agregó.

Al menos 395 aspirantes se postularon para ocupar estas vacantes.